



ReICAZ
Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

CHARLA: CUARENTA AÑOS DEL DELITO ECOLÓGICO

Organiza: La Sección de Derecho Ambiental junto con la Comisión de Formación del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Ponente: *Excmo. Sr. D. Antonio Mateos Rodríguez-Arias. Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz. En el año 2023 publicó el libro *Cuarenta años de delitos contra el medio ambiente: Análisis de su jurisprudencia.**

Moderador: *Don José Manuel Marraco Espinós. Colegiado del ReICAZ y Presidente de la Sección de Derecho Ambiental.*

Lugar: Salón de Decanato (Planta 2ª del Colegio).

Días: 5 de junio, miércoles.

Hora: 19:00 horas.

Plazas: Limitadas al aforo del salón.

Entrada: Entrada libre para todos los interesados, previa inscripción en el correo electrónico cursos@reicaz.es.

El plazo de inscripción finaliza el día 3 de junio, lunes, a las 12:00 horas.

Zaragoza, mayo de 2024.